

# HERALDO DE CASTELLÓN

Diario decano y el de mayor circulación de la provincia

Fundador, propietario y director: José Castelló y Tarrega

Martes 17 de Julio de 1934

AÑO XLV  
Núm. 13702

OFICINAS  
Escultor Viecano, 14

SUSCRIPCIÓN  
DOS pesetas al mes

IMPRESIÓN  
Temprado, Letra L

Teléfono Urbano 53  
Apartado de Correos 12

FRANQUEO  
CONCERTADO

## CRONICAS VERANIEGAS

### Hoy hace 25 años

En visita de inspección a fábricas y talleres, llega a Castellón, el general don Francisco de Paula Ramos, Inspector del Trabajo en la sexta Región.

En el Gobierno civil, se recibe la R. O. declarando la capacidad de don Odilón Gironés, para el ejercicio del cargo de concejal de este Ayuntamiento.

En virtud de oposiciones celebradas en el Arzobispado de Valencia es nombrado Cura de Citat el Rvdo. don L. Vila Aíton.

En el teatro de Verano de la plaza de toros, se celebra el beneficio de la tiple cómica, Purita Montoro.

Regresa a Almería el Gobernador civil de aquella provincia don Ramón Salvador.

En Villarreal, se encuentra gravemente enferma, la anciana madre del provincial de los Carmelitas Padre Roque de San José.

La "Gaceta", publica un decreto disponiendo que don Alfonso de Orleans, pierda la condición de Infante de España por haber contraído sin licencia, matrimonio con la Princesa Beatriz de Coburgo. Se dice además que será expulsado del Ejército español al que pertenece.

Continúa la tranquilidad en Melilla, pero se adoptan medidas para en el caso probable de que los moros repitan sus agresiones contra nuestras tropas.

## En Fuente en-Segures de Benasal

### LA FIESTA DEL CARMEN.

Recogida, modestamente ha celebrado hoy esta Colonia la fiesta del Carmelo, contrastando con la rumbosa solemnidad de pasados años y no por que falten agüistas en el Gran Hotel, más concurrido al presente, por este tiempo, que en temporadas anteriores, sino por que la mayoría es gente tranquila que viene a reparar fuerzas perdidas en el agotador trabajo de sus respectivas profesiones. Es así como debe ser aunque ello disguste al elemento joven que sube aquí para prolongar sus entretenimientos de la vida social en la urbe.

A las ocho de la mañana el respetable canónigo de Lérida, doctor Machi, celebró el santo sacrificio de la Misa, llenándose la Capilla de San Liborio y conculgando la mayor parte del concurso. La religiosa fiesta ha sido costeada por la piadosa familia del rico comerciante de Villarreal, don José P. Sanz y a intención de su gentil y hermosa hija Carmencita, que recibió las felicitaciones de toda esta Colonia, entre la que gozan los amables señores de Sanz de generales simpatías.

### DE LA FIESTA, LA VISPERA.

Pero si el día de hoy, festividad de la Virgen del Carmen, ha discurrido recogida, modestamente, recordándose el alboroto, el bullicio, el estrépito de otros años, la vispera, en cambio, ofreció notas muy animadas, destacando entre otras la velada celebrada en el "Hall" del Gran Hotel, que se prolongó hasta las doce de la noche en que una nutrida "murga" con "instrumentos de cocina" y otras "baterías" ruidosas, sin faltar los consabidos calderones (vulgo petardo), subió al Gurugú para obsequiar con sus campestres "acordes" a la bella esposa de don José Padros, que también ha celebrado hoy sus días.

La gente seria hizo una "sonada" y, aturrida por el "extraño" esfuerzo nocturno, ha descansado el día propio de la fiesta. Celebró el Cronista, aunque el lector lo suponga, que durante la velada de la vispera del Carmen corrió el champagne y abundaron los rasgos de ingenio que "el que tuvo y retuvo, guardó para la vejez". Sea así por muchos años.

### EL DIPUTADO OBRERO.

Procedente de Villafranca del Cid y acompañado de varios villafranceses llegó anoche a esta noche el diputado obrero por la provincia de Castellón, don Antonio Martí. Cenó con sus compañeros de viaje en el Gran Hotel y después regresaron éstos a Villafranca, quedándose aquí el parlamentario ondense. Esta mañana y con el señor Sanz, de Villarreal y don Joaquín Martínez de Castellón, ha recorrido todo el paraje de en-Segures, mostrándose satisfecho de la visita. Después de comer con la simpática familia Segarra, ha regresado a esa Plana.

Parece que existe algún malentendido de la industria población de Villafranca del Cid y el señor Martí ha subido allí para gestionar una solución. Esta versión del motivo del viaje es la que el Cronista ha recogido y será

o no será así pero es lo cierto que el diputado obrero ni por los colores ni por los frios interrumpe sus actividades, apóstol de su ideal.

### LA CURIOSIDAD DE LA TEMPORADA.

Los hermanos Miralles, de Benasal, están levantando desde el año anterior un monumental edificio en el camino-paseo en construcción de San Cristóbal, el mismo que el Cronista pugna por que se desarrolle hasta empalmar en el "Ribet" con la carretera de Culla para que el alpinista, lo mismo que el turista y el agüista tengan aquí ese poderoso atractivo. El grandioso inmueble no está todavía terminado ni lo estará hasta dentro de dos o tres años pero se han habilitado ya del piso a ras del proyectado paseo doce o catorce pabellones familiares de los cincuenta de que se le quiere dotar y la curiosidad de la presente temporada es la visita a esos pabellones ya terminados y por cierto ocupados.

Realmente el emplazamiento es panorámico alcanzándose desde sus terrazas una gran extensión de este bravo contorno, aunque lo cierra por la parte posterior la mole ingente de San Cristóbal. Constan los pabellones de cuatro habitaciones, una de ellas para cama de matrimonio; comedor, cocina, cuarto de aseo y armario ropero. Como además la carpintería es moderna y en la elección de pavimentos y chapados, de las fábricas de azulejos de Onda, ha presidido un gran acierto, el curioso sale muy bien impresionado de su visita a este nuevo soberbio inmueble de en-Segures.

Queda por construir más, bastante más de la mitad del atrevido proyecto, calculándose que se necesitarán otros dos años para terminarlo. La iniciativa, de una evidente temeridad patriótica, es un motivo más para que el Ayuntamiento se aperceba a la defensa de tanto interés creado en esta altura, porque al fin y al cabo es la defensa de los intereses de Benasal, quieren o no quieren espíritus pequeños, almas pobres que nunca faltan desgraciadamente en los pueblos.

Apercebase pronto a esa sagrada obligación; compenétrense al propio tiempo, leal e inteligentemente, los propietarios de los edificios que han convertido en una ciudad la pelada montaña de San Cristóbal y esta maravilla de la Naturaleza podrá corresponder a su humano destino, correspondiendo asimismo a los esfuerzos gigantescos que han obrado en contados años el milagro de la transformación insospechada de en-Segures.

El Cronista

de  
HERALDO DE CASTELLÓN  
16 Julio-34.

## Ecos de Villarreal

### SESION DEL AYUNTAMIENTO

Bajo la presidencia del alcalde don Manuel Usó Jarque y con asistencia de los señores López Ayet, López Gil, Pesudo, Herrero Chabrera, Aguilero, Usó, López Vila y Benloch, se celebró el pasado viernes la sesión ordinaria.

A las 10'15 el distinguido Oficial de Secretaría don Carlos Mezquita comenzó la lectura del acta de la sesión anterior que fué aprobada.

A continuación se leyeron varios Informes de la Comisión de Policía Urbana por los cuales se comenzó la lectura del acta de la don José Soriano Bernat y don Manuel Amorós Fortuño.

Seguidamente se dió lectura a una larga moción del señor Presidente de la Comisión de Régimen Interior, don José Benloch por la cual se tiende a la reorganización y en parte del funcionamiento de las oficinas municipales, con el fin de que el personal que existe pueda cumplir el sinnúmero de órdenes que se reciben de los distintos Ministerios en reorganización y que hay que cumplir por parte de los municipios, den todo el rendimiento que se pueda en el cumplimiento de su trabajo.

El señor López Vila, por enésima vez ruega que se reanuden las obras comenzadas en las Alquerías consistentes en la cubierta de determinada acequia, levantándose seguidamente la sesión.

### MOVIMIENTO DE VIAJEROS

Hemos tenido el gusto de estrechar la mano del distinguido com

mandante de Infantería don Manuel Eixeja, que viene a pasar en su Ciudad natal el permiso de Verano.

Dando por terminada la campaña naranjera, han regresado de París, el activo comerciante y concejal del Ayuntamiento, don Bautista Arenós Meseguer, con su distinguida y bella esposa.

También de la capital de Francia, ha regresado el competentísimo comerciante don Manuel Costa Llorens.

De Ginebra, el joven y distinguido comerciante don Emilio García Gallén.

De Pamplona, terminada la feria, el industrial don Antonio Arrufat Catalá.

También de la capital de Navarra, el ilustrado Interventor de Fondos de este Municipio, don Eduardo Sanz Crespo.

Terminadas las labores escolares, ha regresado el distinguido maestro de Cullera, don Joaquín Trullenque.

Sale para Mora de Ebro, el culto maestro nacional, don Martín Millán con su distinguida familia.

A Mosqueruela, a su casa solariega, salió la señora viuda del médico don José Gozalvo y bellas hijas Ramoncita y Pilar.

De Reus, para pasar con su familia el corto permiso estival, ha llegado el joven y distinguido telegrafista, don José Meseguer.

De Castellón, el capellán de la "Colonia Boix" y distinguido orador sagrado, don Pascual Martí Goteirris.

### TRASLADO

Ha sido trasladado a la Comandancia de Valencia a petición propia, don Pablo Perera, cabo de la guardia civil afecto a esta Comandancia.

### EXAMENES

El pasado sábado a las seis de la tarde, comenzaron los ejercicios en el Ayuntamiento, para la clasificación de los señores auxiliares de las oficinas municipales que tienen igual antigüedad en el escalafón con el fin de determinar el número con que han de figurar en el mismo.

### ENLACE GOTERRIS-VIDAL

En la Iglesia Arciprestal y en el Altar del Sagrado Corazón, se ha celebrado esta mañana la boda del Director de Música de Benasal, don José Goterris Vidal, con la bellísima y gentil señorita Carmencita Vidal Jordán, cultísima profesora de piano e hija del director del Banco de Valencia, suursal de Sueca, don Arturo Vidal.

Ha parecido la unión de la feliz pareja el M. I. señor canónigo Dignidad de la Catedral de Palma de Mallorca, doctor don Enrique Ibáñez Rizo, tío de la novia, el cual, terminada la misa de esponsales, ha pronunciado una bellísima y emocionante plática que ha impresionado agradablemente a los oyentes. En tan solemne acto, han actuado de padrinos la señorita Carmencita Tutón Jordán, prima hermana de la novia y el industrial de esta plaza don Antonio Meseguer Llorca, hermano político del novio, firmando el acta como testigos don Enrique Ramón Perdiguer y don Ramón Bellmunt Llorens.

La novia vestía un elegantísimo traje blanco de irreprochable línea, con velo de tul sujeto a la cabeza, que hacía resaltar su natural hermosura, recogiendo la cola de tan soberbio vestido la monísima niña Rosita Jordán. El novio vestía irreprochable traje negro.

Durante la misa de esponsales, la "Schola Cantorum" de los Luises interpretó excelentes composiciones apropiadas al acto.

Terminada la nupcial ceremonia, los distinguidos invitados que eran numerosísimos han sido obsequiados con un espléndido y abundante "lunch" admirablemente servido en el Casino Musical.

A las muchas felicitaciones que hoy han recibido los nuevos esposos y sus distinguidas familias unimos la nuestra más sincera.

Los nuevos señores de Goterris-Vidal, han salido para Valencia, de donde seguirán a Palma de Mallorca y otras capitales de la Península.

### EL CORRESPONSAL.

## Se venden solares

para edificar dentro el radio de la Capital, muy próximo al paseo de Ribalta.

Razón: Avenida Cardenal Costa, núm. 30.

Maset

Se vende próximo a la capital. Razón en esta Administración

## Del Mercado frutero

Centros exportadores de naranjas

## CASTELLÓN... VILLARREAL

Ya hacía tiempo que deseaba conocer Castellón y Villarreal. Cada vez que allá en los mercados extranjeros oía mencionar el nombre de la Plana, me hacía el propósito de visitar esta región en la primera oportunidad que se presentase. Y por fin lo he conseguido, Castellón... Villarreal...

Llegué a Castellón cuando la ciudad celebraba una fiesta; no recuerdo cuál; sólo recuerdo que se refería a un acontecimiento histórico. Esto verdaderamente no me interesaba en gran manera, ya que mi objeto principal era visitar la región bajo el punto de vista naranjero. Se prescindió de este punto, y entonces Castellón sólo existe, no vive...

Pues bien: no hay duda que Villarreal y Castellón, como otras muchas, han nacido a la sombra de un naranjo. Alguien dijo que "por las venas de sus habitantes corre jugo de naranja...". Sea lo que sea, la Plana es una región que tiene punto de contacto con toda Europa; sus naranjas se consiguen en todos los rincones europeos. En cambio, Castellón parece absorber algo del extranjero. Hay un algo que resalta a primera vista y que trasluce la influencia de los países con los cuales tiene relaciones comerciales. Pero no por esto pierde Castellón su estampa de originalidad valenciana. Es un algo así como mezcla de capital y provincia; provincia de tercera clase... Hay lugares en que se distingue a simple vista un gran centro de exportación, en el cual se mantienen relaciones con todo el mundo, y donde el inglés, alemán, francés etc. etc., son idiomas tan corrientes que uno espera oírlos a cada momento. En cambio una vuelta de esquina, y uno cree hallarse en una aldea del interior, donde el nombrar a Madrid es como referir a un punto muy distante. ¡Vaya contraste! A veces creí que Villarreal tenía más derecho a capital de provincia que Castellón.

La riqueza de Castellón se manifiesta en algunos de sus edificios de moderna construcción, cafés y otros lugares, en los cuales la conversación es la política y la exportación de naranjas. Después de estos asuntos, poco hay de que hablar en Castellón. En Villarreal se había primero de la naranja y después de política. La

tarifa del 3/6 y los derechos del comercio Castellón y Villarreal. 1 por 100 son incidentes que se mencionan a cada momento; no se olvidan, cual si fuesen las causas de la crisis que allí se dice que reina. Desde luego, se comprende que sea así. El bienestar de estos centros de exportación depende mayormente del extranjero, fluctuando según la marcha del negocio. Y por eso comprendo el que un labrador, propietario de un par de hanegadas, me decía en tono de gran protesta:

"Las tarifas me arruinan. El año pasado pagué estos impuestos en veinticinco cajas, y este año en veinte... Una ruina, un escándalo, que debía arreglarse por vía diplomática. A mí no me importa lo de los demás; sólo me importa lo mío...". Otro propietario no se refería a la vía diplomática pero me preguntaba con gran insistencia: "¿Por qué no se paga mejor nuestra naranja en Inglaterra?" Procuré hacerle comprender algunas causas, pero él insistía en su pregunta.

Y todo esto deriva de lo importancia naranjera de Castellón. Sería de gran interés publicar algunos datos estadísticos sobre la exportación y comercio naranjero de Villarreal y Castellón, pero no tengo a mano esos datos de tanta importancia. Sirve, sin embargo, de admiración el hecho de que por el puerto de Castellón sale una gran proporción de la naranja valenciana. Buques repletos salen para todos los mares de Europa, distribuyendo aquí y allá la salud para unos y el bienestar para otros. El centro de Europa, el centro comercial quiero decir, sabe muy bien donde está y lo que significa la Plana.

No es de extrañar, pues, que Castellón aspire a categoría de gran capital. Hasta los mendigos sienten este amor propio. Uno de éstos que se hizo algo impertinente, me dijo, por fin, que él no pedía limosna para comer, sino para afeitarse... Quería presentarse con decencia ante los muchos forasteros que al quedarse sin comer padecían de hambre... Castellón era una gran capital y tenía que portarse como tal...

Casi me hizo creer en la gran capital de Castellón... (De "Las Provincias" de Valencia)

## ANECOTARIO

### Confianza en los médicos

El general Sheridan, siempre que se hablaba del doctor Blitz, médico del presidente que fué de los Estados Unidos, mister Garfield, no dejaba de expresar su gratitud, porque decía que dicho galeno le había salvado la vida.

Alguien pidió aclararse esto, y dijo: —En cierta ocasión me puse enfermo y acordaron llamar a un médico.

Llegó éste y me recetó un medicamento de tal índole, que a los pocos momentos de administrarlo me agravé considerablemente. Mis ayudantes llaman entonces al doctor Frank Hamilton, y éste me prescribió otra medicina. Apenas la tomé me sentí tan mal, que todos creyeron que me había muerto. Entonces se acordó la intervención del doctor Blitz, médico del presidente, y fué el que salvó la vida.

—¿Con algún medicamento?

—¡No, no! Es que no pudo venir a verme.

## TEATRO PRINCIPAL

### EL TRIUNFO DE LA ORQUESTINA THE MELODIC BOYS

La primera actuación de la orquestina castellonense The Melodic Boys, tuvo tanta fortuna como don Quijote en su primera salida. Pero faltaba sin embargo a la orquestina armarse caballero y después de velar las armas brevemente hicieron ayer noche su segunda salida haciendo morder el polvo a los recelosos y maliciosos que en vano se empeñaron en amortiguar el triunfo que de contado llevaban ya conquistado.

Y efectivamente su aparición provocó ya un vivo entusiasmo. El brio y la seguridad con que tocaban no parecía una orquestina de novatos sino de esas ya baqueteadas. ¡Con que donaire y desenvoltura los nueve profesores interpretaron la pieza para su presentación!

—Oiga usted y como se llaman esos muchachos?

—Ah, pero no los conoce. Mire usted el pianista es Juanito Sabat; el violín Víctor Evaristo Sabat; el trompón Pascual Cerizuelo; el

trompeta Vicente Ballester; los saxofones son Joaquín Rámbla, Dionisio Mateu y Juan Alberto Juan Sales; el contrabajo Alfredo González y el jazz José Tomé.

—¿Y es de reciente formación esa orquestina?

—Con ésta, es la segunda vez que se presentan así como base de espectáculo.

—Pues nadie lo diría, dada la movilidad con que interpretan esta música endiablada de ahora. ¡Vaya buen conjunto!

—Pero hombre si además de músicos son verdaderos artistas. Si estos chicos debutan por Noviembre se ven negros para poder cumplir tantos compromisos. Así y todo ya verá como no los dejan pasar este verano. Ha sido una lastima que la empresa del teatro Principal no los viera antes. Ya ve como está el teatro de lleno. ¿No es un verdadero milagro llenar en pleno Julio el teatro? Pues a la orquestina se debe. Ha sido un verdadero filón.

Y así eran los comentarios, desbordándose el entusiasmo del público cuando finalizando la segunda parte interpretaron "Trana" y "El Gallinero". El público puesto en pie tributó una gran ovación a los jóvenes ratistas. Y el espaldarazo

## Pensamientos

El modo de vencer al arte-sano extranjero no es matarle, sino trabajar mejor que él. —Emerson.

Quiero vivir como si el Amor y la Vida fuesen una cosa misma... Quiero mirar la tierra con ojos de niño... Quiero levantar sobre las ruinas del invierno un altar a la primavera. —Samuel Laman Blanchard

—Haz que la discusión sea lo más desordenada posible. En las discusiones ordenadas puede triunfar el más inepto, a poca razón que tenga.

Acuérdate que la mujer no discute en línea recta como el hombre, sino en espiral, es decir, volviendo a insistir sobre lo mismo, pero alejándose cada vez más del punto de partida.

Más importante que decir la última palabra es haber dicho la primera.

Nada más fastidioso que discutir con un tonto que, además de serlo, tiene razón en lo que discute. No lograrás convencerle nunca.

Lo más recomendable es que no te dejes convencer de los demás. Trata de convencerte a tí mismo.

estaba ya dado. Eran armados caballeros como la orquesta Planas.

Hasta Palacios el gracioso animador del espectáculo tuvo unas frases para la orquestina que la concurrencia subrayó con grandes aplausos.

También compartió los aplausos del entusiasmo público nuestro paisano Jhon Derssel que con la bella señorita Angelita Garcés, nos hicieron el regalo de varios balles de salón, demostrando Jhon que puede llegar muy lejos en este menester.

Nita Gresco conquistó al público con su hermosura y sus canciones así como Alberto Rotchy cantando tangos. No regatearon ambos artistas su arte, ofreciéndonos un número de regalo.

Angelita Casado, con su belleza y su arte nos recordó a las artistas de gran renombre. Es una verdadera estrella de canto y baile y de un fino humorismo. Donde actúe el aplauso irá con ella.

Palacios se mostró incansable. Nos contó algunos chistes buenos unos y malos otros, pero su actuación fué constantemente subrayada con el aplauso.

De relleno figura en el programa seis girls que evolucionan a las órdenes de Palacios. Y francamente no están mal. Es un buen conjunto coreográfico.

Y cuando cerca de las doce y media abandonamos el teatro, todavía quedaba en el interior del mismo, el rescolido de los aplausos que acababan de sonar fuertes y cálidos en honor de los muchachos que componen la orquestina "The Melodic Boys". ¡Buenos muchachos a no desmayar y dar a conocer por España que Castellón también es tierra de excelentes artistas!

JOAQUINTO.

## Cámara Oficial de Comercio

### CONDONACION DE MULTAS TRIBUTARIAS

El artículo 49 de la Ley de presupuestos de 30 de Junio último, dice así:

"Las Corporaciones y particulares que no hubieran hecho en tiempo oportuno las declaraciones de sus obligaciones directas, indirectas, impuestos, rentas y derechos del Estado y las declaren en el término de tres meses, a contar de la vigencia de esta ley, quedarán relevados del pago de los recargos y multas en que hubiesen incurrido; asimismo quedarán relevados de recargos y multas los que hubiesen demorado el pago de aquellas, si el ingreso de las cantidades liquidadas lo realizan en el término de un mes.

La misma condonación y en los mismos casos y condiciones alcanzará a las declaraciones hechas y a los documentos presentados voluntariamente, a partir de 1 de Julio de 1933, que estén pendientes de liquidación y de pago a la fecha de la promulgación de esta ley."



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud. No hay estómago que digiera mal, si se le ayuda con una cucharada de DIGESTÓNICO del Dr. Viecano. VENTA EN FARMACIAS

## 500 DISCOS

Novedades Junio 1934  
A 5 PESETAS

## GRAMOLAS

Con 5 discos de gran novedad  
100 PESETAS

Pregunte el precio de los artículos que no vea marcados en los escaparates

## Todo a precio de fábrica

# RADIO FOLCH

**Comer bien. Digerir mejor.**

Esta es la ambición de todo el que padece del estómago. La dieta restringida, las privaciones y los sufrimientos de que otros están exentos, les apoca el ánimo y están siempre tristes y de mal humor, pero es porque ignoran que con el

**ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS**

se recobran rápidamente la salud y alegría perdidas

VENTA EN FARMACIAS Precio 3,85 Ptas. Incluido timbre

**ECOS**

**MUNICIPALES**

Orden del día para la sesión que celebrará mañana, a las once, el Ayuntamiento:

Dictamen de la Comisión de Policía Urbana sobre obra solicitada por particulares.

Moción de la Alcaldía sobre reconocimiento de créditos.

Idem de la de Servicios públicos proponiendo se den las gracias al Sindicato de Policía Rural por la cesión de una repisa.

Idem idem idem sobre horario del alumbrado extraordinario.

Idem de la de Hacienda proponiendo se adhiera S. E. al Congreso Municipalista de Gijón.

Aprobación definitiva de los padrones de los arbitrios sobre solares especialmente aprovechados y solares sin vallar y sin edificar.

Despacho extraordinario.

—Esta mañana se han reunido las Comisiones de Mercados y Abastos y la de Hacienda, y mañana lo hará la de Personal.

**RELIGIOSOS**

El "Observatore Romano" publica que en Alemania, cierto profesor de teología ha afirmado, entre otros errores, que las leyes sobre la esterilización pueden ser puestas de acuerdo con la encíclica "Casti Connubii", y agrega que está autorizado para declarar que tal afirmación es absolutamente falsa e infundada.

**ESCOLARES**

Ha sido nombrado maestro propietario de la escuela mixta del anejo de Puebla de Alcolea, don Juan Serra Arques, cesando el interino don Luis R. Latorre.

**MILITARES**

Se ha publicado la "Gaceta" la ley que modifica la de 4 de Diciembre de 1931, referente al Cuerpo de suboficiales y clases de tropa.

Fija los nuevos sueldos de subtenientes, brigadas y sargentos, así como los uniformes, derechos y pensiones de retiro.

Para ascender a sargento habrá que seguir un curso en las escuelas reglamentales. Los exámenes se verificarán ante un tribunal regional, reunido en las cabeceras de División.

Se establece el sueldo único de 3.500 pesetas anuales y quinquenios de 500 para los sargentos.

A éstos y a los suboficiales se les reservará el 40 por 100 de las plazas convocadas en las Academias militares.

Los brigadas devengarán el sueldo anual de 4.500 pesetas, y los subtenientes, el de 5.000, disfrutando además los quinquenios de 500 pesetas desde su ascenso a brigadas.

Se da un plazo de treinta días para acogerse a los efectos de esta ley.

**MARITIMOS**

En virtud de lo dispuesto por Orden de 26 de Junio último, se ha señalado el día 31 del corriente mes de Julio, a las doce horas, para la adjudicación en pública subasta de las obras del muelle pesquero y lonja de pescado en el puerto de Vinaroz (Castellón), provincia de Castellón, cuyo presupuesto de contrata es de pesetas 131.155'80.

**JUDICIALES**

Se anuncia a vacante de secretario propietario del Juzgado municipal de Vall d'Alba, por haber renunciado el que fué nombrado y se saca a concurso de traslado conforme a lo dispuesto en el Decreto de 31 de Enero del año actual.

**TAURINOS**

Se dice que para mitad del próximo mes de Agosto se está organizando en Vinaroz una novillada para la presentación ante sus paisanos, como matadores de novillos de los futuros ases del toreo Alejandro Puchol y Sebastián Torres, los que, vistiendo por primera vez el traje de luces, y en lidia formal, estoquearán mano a mano cuatro novillos de Antonio Fuentes. Esperamos ver confirmada la noticia, pues son muchos las esperanzas en estos muchachos.

**SANITARIOS**

El Ayuntamiento de Salsadella, abre concurso para la provisión en propiedad de los cargos de practicante titular y comadrona titular, cuyos cargos se hallan vacantes. Su dotación es de 450 pesetas cada uno, pagadas con cargo al presupuesto municipal.

—La Diputación de Valencia ha acordado que se requiera el concurso de las de Alicante y Castellón, a las que afecta el Sanatorio de Fontilles, para que se nombre una comisión investigadora de lo que ocurre en aquella Leprosaría.

**CINEGETICOS**

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 17 de la vigente ley de Caza, desde el primero de Agosto próximo, queda levantada la veda y libre el ejercicio de la caza de palomas campestres, torcazes, tórtolas y codornices, en aquellos predios en que se encuentren segadas o cortadas las cosechas, aun cuando las haces o gavillas se hallen en el terreno, a cuantas personas se hallen provistas de la correspondiente licencia.

**COMERCIALES**

Durante la pasada semana se han exportado 8.949 medias cajas de naranja. En el mismo periodo de tiempo del año anterior la exportación fué de 49.594 medias cajas.

—Gorros y zapatillas baño "SAM-PERIT".

Slips Caballero en algodón desde 0'90.



**Almacenes Cazado.**

Colón, 76.

**CASTELLON AL DIA**

El día de hoy ha sido ligeramente más soportable que el de ayer, pues ha soplado a intervalos una fresca brisa que neutralizaba los ardores del sol.

—La noticia de que nuestra Emisora ha pedido autorización al Ayuntamiento para poder radiar dentro de poco los conciertos que di nuestra laureada Banda municipal en el templo de Ribalta, ha causado como era de esperar excelente impresión entre los radioescuchas.

No hemos de regatear nuestro aplauso a los señores Pérez Navarro, Perona y Murviédor por el interés que ponen en el funcionamiento de la emisora castellonense, pues aparte la labor cultural que supone radiar los conciertos, se dará a conocer al propio tiempo la valía de nuestra Banda municipal.

Estamos, pues, todos de enhorabuena, esperando de los citados señores que no será ésta la última novedad que ofrezcan a sus abonados.

—En la sesión que celebró ayer la Comisión permanente de la Junta de Obras del Puerto, solo se despacharon asuntos de trámite.

—Ayer por la tarde y por cuenta del Instituto de Higiene se proyectó en el Salón Doré con carácter de prueba y en la mayor intimidad entre profesionales, una película sanitaria del mayor interés.

—Le han sido entregadas al Banco de España las primeras ciento cincuenta mil pesetas acuñadas por la Fábrica Nacional de Moneda.

Son de dos pesetas y llevan grabadas la matrona, emblema del régimen, por una parte, y en la otra el escudo y la corona mural.

De este tipo se acuñarán dos millones de pesetas, de las que quedan acuñadas diariamente unas veinticinco mil pesetas.

—El "Boletín Oficial" publica la relación de propietarios de las fincas que en término de Portell de Morella se ocupan con la construcción del ramal a Portell en la carretera de Venta del Aire a Morella.

—Para mejorar el utillaje de las Escuelas de Trabajo a cargo de Patronatos locales de Formación profesional obrera, se ha concedido para la escuela de Castellón mil pesetas de subvención.

—JUANETES. Alivio seguro. Dolor suprimido, con PARCHES ZINO DEL DOCTOR SCHOLL. Evitan la presión en el punto sensible y la irritación del juanete. Todas las farmacias, 1'50.

—Durante el pasado mes de Julio se han expedido por el Servicio piscícola de esta provincia, una licencia de pesca.

—Ha sido baja en el Hospital provincial el presunto demente Antonio Ripollés Castell, del que se ha hecho cargo voluntariamente su esposa María Montañés, para conducirlo a su domicilio de Torre Endoménech.

**ECOS DE SOCIEDAD**

**DE VERANEO**

Han marchado:

A las Villas de Benicasim, las familias de don Bernardo Mundiña y don Carlos Sanz de Bremond.

A la playa de Alcoceber, las de don Angel Pascual y don Pedro Noriega.

Al Grao de Castellón, la de don Juan Cordoncillo.

A Ibiza, la del maestro nacional don Luis Pérez.

A Benicasim, el Rdo. don Félix Tirado.

A Fortanete (Teruel), doña María Jesús García, viuda de Martín.

De Tortosa, a Villarreal, don Rafael Serrano.

De Vinaroz a Camarena, la maestra nacional doña Joaquina Decap con su hermana.

De Teruel a Castellón, don Vicente Colomina.

A Fuente en-Segures (Benasal), la familia del maestro del Grao don Tomás Esteller y doña Rosa Llopis con la bella hija de don Gerardo Roig.

A Fuente Podrida, la de nuestro compañero en la prensa, don Emilio Alcalá Martín.

De Valencia a Pozuelo de las Torres, la de don Manuel Clara.

A Madrid, la bella esposa de nuestro querido amigo don Tomás Gómez Marco.

De La Jana a Castellón, el maestro nacional don Rafael Catalá Macián.

**LOS DIPUTADOS BAU Y MARTI**

Hoy han pasado el día en Castellón el diputado a Cortes por Tarragona, don Joaquín Bau, y el de Castellón, don Antonio Martí.

**EL DIRECTOR DEL BANCO DE VIZCAYA**

Regresó de su excursión por el Norte de España, el director de la Sucursal del Banco de Vizcaya en Castellón, don Juan Cancio.

**DON EDUARDO BALLESTER**

Se encuentra en Vinaroz, donde se propone pasar una temporada, el joven registrador de la Propiedad de El Ferrol, don Eduardo Ballester, con su bella esposa e hijos.

**NUOVO REGISTRADOR**

Ha sido nombrado registrador de la propiedad de Villanueva, de primera clase, don Claudio Delgado Viguera, que sirve el de Arévalo.

**ENFERMO GRAVE**

En Valencia se encuentra gravemente enfermo el que fué notario de Vinaroz don Joaquín Ubeda.

Le deseamos un rápido y total restablecimiento.

**PINTOR CASTELLONENSE EN TOLEDO**

Desde hace unos días se encuentra en Toledo nuestro paisano el joven pintor José Gumbau, que en viaje de estudios visita los principales museos y monumentos artísticos de España, pensionado por la Excmo. Diputación. Se propone detenerse por algún tiempo en dicha ciudad para estudiar las obras del Greco.

**LOLITA GARCIA**

Después de permanecer una temporada en esta capital, en compañía de sus hermanos los señores de García Ochando, ha regresado.

**FRANCISCO SEGUER ELECTRICISTA**

de la escuela Industrial de Madrid

**Instalaciones de luz, timbres, pararrayos, radio y motores**

Ronda del Mijares, 103 -- Mayor 40 (Zapatería)

**Sociedad General de Cementos Portland.==Bilbao**

**Portland artificial "HERCULES"**

Mucho más barato que todas las demás marcas por haberse separado de Trust

DELEGACION PROVINCIAL

**Vedri. -- Castellón. -- Teléfono 223**

**Gran Balneario de Fuente-Podrida**

Distrito de Requena (Provincia de Valencia)

Temporada oficial del 15 de Junio al 30 de Septiembre

Precios módicos.—Posible para todas las clases

**Grandes e importantísimas reformas**

Las primeras aguas sulfurosas cálcicas nitrogenadas (con arsénico y hierro) de España

Curación pronta y radical de todas las enfermedades de la PIEL y sobre todo del HERPES, así como los CATARROS CRONICOS de los Bronquios, Garganta, Nariz, Ojos, Oídos y Matriz de causa Escrofulosa, Artrítica o Lisiática. Insustituibles para el reumatismo, escrofulismo, anemia, sífilis, etc.

DEPURATIVAS Y RECONSTITUYENTES

Esmerado servicio hidroterápico completo

Estación telegráfica. Estafeta de Correos. Giro postal y telegráfico. Capilla

Médico director: Don José Garchitorena

Venta del agua en las principales farmacias

**Diputación**

**LA COMISION GESTORA.**

Esta mañana, bajo la presidencia de don Carlos Selma ha celebrado sesión la Comisión gestora.

Mañana publicaremos el extracto de los asuntos despachados.

**Ayuntamiento**

**SOBRE UNA COLONIA ESCOLAR.**

El Ayuntamiento de esta capital tenía organizada una Colonia Escolar en Oropesa, y hoy se recibe el siguiente oficio:

"Inspección de 1.ª Enseñanza de la provincia de Castellón.—Zona número 236.—Esta Junta de inspectores reunida en el día de la fecha entiende que no es conveniente acceder a lo solicitado por ese Ayuntamiento respecto a la instalación de una Colonia Escolar en los locales de las escuelas del vecino pueblo de Oropesa, por cuanto la instalación y funcionamiento de dicha institución había de redundar necesariamente en perjuicio de los mencionados locales.—Lo que digo a usted para su conocimiento y efectos.—Castellón 16 de Julio de 1934.—Por la Junta de Inspectores: El inspector jefe accidental, María Desamparados Donderis (Rubricado).—Señor alcalde del Ayuntamiento de Castellón."

Por esta razón y con todo sentimiento la Alcaldía de Castellón se ha visto en la precisión de ordenar la suspensión de esta Colonia escolar, reiterando su agradecimiento a las autoridades y pueblo de Oropesa por el entusiasmo con que acogieron esta iniciativa y las facilidades que dieron para la instalación en aquel Municipio de la Colonia escolar referida.

**Administración Principal de Correos de Castellón de la Plana**

Debiendo procederse a la celebración de subasta para contratar el transporte de la correspondencia pública, en automóvil, en la oficina del Ramo de Vallat y la de Argelita, bajo el tipo de quinientas pesetas anuales y demás condiciones del pliego que está de manifiesto en esta Administración principal, con arreglo a lo preceptuado en el párrafo segundo del artículo primero del Real decreto de 21 de Marzo de 1917, se advierte al

público que se admitirán proposiciones extendidas en papel timbrado de la clase sexta (450 pesetas) que se presenten en esta Administración principal, previo cumplimiento de lo preceptuado en la R. O. del Ministerio de Hacienda de 7 de Octubre 1904, hasta el día 1 de Septiembre próximo inclusive a las 17 horas y que la apertura de los pliegos tendrá lugar en esta Oficina el día 6 del mismo mes a las once horas.

Castellón 16 de Julio de 1934.—El Admor. pral.—CIPRIANO SABI-RON POLO.

**MODELO DE PROPOSICION**

D. F. de T. natural de..... vecino de..... se obliga a desempeñar la conducción del correo diario de Vallat a Argelita y viceversa, por el precio de... pesetas... céntimos (en letra) anuales, con arreglo a las condiciones contenidas en el pliego aprobado por el Gobierno. Y para seguridad de esta proposición, acompaño a ella, y por separado, la carta de pago que acredito haber depositado en..... la fianza de CIENTO CINCUENTA pesetas.

(Fecha y firma del proponente).

**Tintorería M. del Río**

Para primeros de Julio anuncia al público el traslado de su Despacho, situado en la calle González Chermá, 66, a la calle Mayor, número 6, junto a Teléfonos.

Al propio tiempo anuncia a sus clientes y al público en general, que ha montado en sus Talleres de la calle Ballester, 4, una sección especial para la limpieza y tintado de toda clase de pelería fina, como Renards, Mongolías, Petit Gris, etc., a precios sin competencia.

Probar los trabajos de esta casa es convencerse.

**Tercianas**

Si tenéis paludismo, TERCIANAS, cuartanas, fiebres intermitentes en general, tomad la ANTIMALARINA SERRANO (nombro registrado). Sus resultados son tan eficaces que no ha habido un solo caso que hayan resistido a su tratamiento.

El paludismo de los niños pedid ANTIMALARINA en papales de sabor agradabilísimo.

De venta en la Farmacia del autor, Mayor, 3.—Castellón.

**Pensión LEVANTE**

**Comidas**

**Habitaciones**

**Servicio esmerado**

**Bar Restaurante**

Única en su clase. — Servicio de cafés, chocolates y cenas a la madrugada

PLAZA DE LA CONSTITUCION, 29. — CASTELLON

**GRAN HOTEL Fuente En-Segures**

Dirigido por Francisco Salazar

Nuevo Salón-Comedor y cocina excelente.

Aumento de habitaciones con el mejor confort, dotadas de agua corriente, fría y caliente.

Salón de recreo, magnífica terraza, oratorio, cuartos de baños, peluquerías de señoras y caballeros.

Teléfono para conferencias desde el Hotel.

Tuto-turismo, abonando una peseta por kilómetro con derecho a cinco plazas.

PENSION COMPLETA, incluido desayuno, de 12'50 a 13'50 pesetas.

Este Hotel tiene establecida una tarifa especial para los señores médicos y familias, los chófers y servidumbre de los señores agüistas.

Para familias, precios convencionales.

DETALLES Y CORRESPONDENCIA

Durante la temporada a la Administración del Hotel

Ha quedado abierta al público la

**Cooperativa Lechera de Castellón**

la que servirá a domicilio

Plaza Azaña 26. — Teléfono 437

**CAMIONES**

**RENAULT**

Aceites pesados de 2 1/2 a 15

**80 % economía**

Concesionario: **I. ALÓS HUGUET**

Exposición: **A. Dr. Clará, 17**

POR TELEGRAFO, TELEFONO Y RADIO

Ultima Hora de Madrid, provincias y del extranjero

La sesión de la Diputación Permanente de las Cortes

Faltaron a la sesión los señores Gil Robles, Largo Caballero y Santaló.

Al comenzar la sesión se procedió a la elección de vicepresidente y de secretario, siendo designados para ocupar dichos cargos los señores Casanueva y Carrascal, respectivamente.

Por once votos contra cuatro queda derogado el acuerdo que negaba el voto a los ministros.

El señor Guerra del Río dice que la Diputación permanente de las Cortes Constituyentes ya adoptó un acuerdo, a su entender ilegal, y anti-reglamentario, en vista del cual los ministros que forman parte de la Diputación permanente, como diputados, no pueden votar los proyectos de ley o los decretos leyes que el Gobierno someta a la deliberación de esta Diputación.

Este acuerdo, a su juicio, es contrario a los principios que rigen la Constitución de la Diputación.

El señor Besteiro dice que en efecto, la Diputación permanente de las Constituyentes adoptó ese acuerdo que entonces no tuvo ninguna imputación.

El señor Guerra del Río: Lo impugnaron los señores Martínez Barrio, Abad Conde y el señor Besteiro, pero no prevaleció la opinión de su señoría.

El señor Besteiro se refiere al proyecto del nuevo Reglamento del Congreso que está pendiente de discusión y, según el cual, los ministros no pueden formar parte de la Diputación permanente.

Para ser sustituidos se propone un procedimiento que consiste en nombrar suplentes, pero desde luego se establece que los ministros no podrán tener en ningún caso más que voz pero no voto.

Esto no es una cuestión política de partidos, y aquí está el señor Alzupuru que lo recordará perfectamente.

A las deliberaciones de esa Diputación asistían tres o cuatro miembros de la C. E. D. A. el señor Pedregal, y el señor Serrano Jover, de la minoría monárquica.

De manera que lo que pudiéramos llamar izquierda no estaba representada nada más que por mí, que era el presidente, y sin embargo este acuerdo se tomó por unanimidad.

El señor Guerra del Río insiste en su propuesta de que se revoque el acuerdo de la Diputación permanente.

Intervienen nuevamente el señor Besteiro y el ministro de Obras públicas y también lo hacen los señores Prieto y Alzupuru.

El presidente dice por último que puede someterse el asunto a votación y verificada ésta, por once votos contra cuatro, queda derogado el acuerdo que negaba el voto a los ministros.

EL JEFE DEL GOBIERNO DECLARA DE URGENCIA EL PROBLEMA HULLERO Y ANUNCIA LA POSIBILIDAD DE UNA HUELGA MINERA, PERO LOS REPRESENTANTES DE LAS IZQUIERDAS SE OPONEN

Seguidamente el oficial mayor lee varios escritos que se relacionan con el problema hullero, pero el señor Prieto, en nombre de la minoría socialista, dijo que los proyectos de decretos presentados por

diera un carácter limitado, para que se pudiera cobrar el arbitrio de los cinco céntimos a partir de la fecha de la aprobación y todo lo más desde primero de Junio.

Combatió la tesis del jefe del Gobierno acerca de la clausura de las Cortes, el señor Besteiro, entendiéndolo que el Parlamento no se puede cerrar si no es obedeciendo a un deseo del Gobierno.

Dijo también el señor Besteiro que los asuntos que el Gobierno planteaba no eran de la competencia de la Diputación permanente, hallándose conforme con las opiniones expuestas, según las cuales, no se debía autorizar ni con la presencia, la discusión y el acuerdo acerca de las propuestas del Gobierno.

Volvió a repetir el señor Samper que el caso planteado por el Gobierno a la Diputación permanente era de carácter urgente y además de la plena competencia de la Diputación permanente, determinada con toda claridad en la Constitución.

Explicó la forma en que se podía votar el proyecto de acuerdo con las observaciones hechas por el señor Martínez Barrio, pero que el Gobierno no podía efectuar la simple petición de un crédito de pesetas 14.000 para atender a las necesidades de la industria hullera.

Y dirigiéndose al señor Samper al señor Alba, manifestó que si la actitud de la minoría socialista y la de los señores Maura y Casares Quiroga era la de no contribuir con su presencia ni con su voto a la aprobación del proyecto, como no llegaban a quince los diputados que permanecerían, constituyendo la Diputación permanente, el continuar la discusión era sencillamente perder el tiempo.

Levó el señor Prieto el artículo 114 de la Constitución, al que antes había aludido el jefe del Gobierno, y dijo:

—Nosotros insistiendo en nuestra actitud, nos retiramos en este momento, y las consecuencias de nuestra retirada las mediarán sus señorías y la presidencia.

(En este momento se pusieron en pie, dispuestos a ausentarse, los señores Prieto, Besteiro, Maura y Casares Quiroga.)

El señor Alba, rápidamente, manifestó que creyendo interpretar el pensamiento del Gobierno suspendida la discusión de los asuntos sometidos a la Diputación permanente.

ES DENEGADO UN SUPPLICATORIO CONTRA EL SEÑOR ARRAQUISTAIN

A continuación se leyó un suplicatorio para procesar al señor Araquistain, por la publicación de un artículo en "El Socialista", suplicatorio que es denegado, levantándose la sesión a las ocho menos cuarto de la noche.

EL JEFE DEL GOBIERNO DICE A LOS PERIODISTAS QUE SE APLICARÁ EL ARTICULO 112 DE LA CONSTITUCION PARA RESOLVER EL PROBLEMA HULLERO

Terminada la reunión de la Diputación permanente el presidente del Consejo, se reunió en el despacho de ministros de la Cámara con los señores Prieto, Agricultura y Hacienda.

Poco después, al abandonar el Congreso, confirmó ante los periodistas que había sido suspendido

da la reunión de la Diputación permanente por falta de número.

—El Gobierno—dijo—tenía trece votos y necesitábamos quince.

Los señores Gil Robles y Martínez de Velasco no han asistido, y aunque el señor Martínez Barrio hubiera votado de acuerdo con nuestra interpretación, cosa no difícil, pues solo ponía reparos a algunos detalles que se hubieran modificado, siempre faltaba un voto.

La actitud de las oposiciones ya la conocen ustedes: ellos creen que no puede discutirse en la Diputación permanente los problemas que proceden de las Cortes, y el Gobierno entiende que la urgencia es la que determina, con arreglo al artículo 81 de la Constitución, la competencia de la Diputación permanente, para discutir las cuestiones.

Como los problemas que nosotros sometíamos, especialmente el del crédito hullero, son de evidente urgencia, no nos cabe duda de que la Diputación tenía la competencia que las oposiciones le han negado.

Nosotros—siguió diciendo el señor Samper—nos atenemos a la letra escrita, en tanto que ellos mantienen una interpretación amplia de carácter moral, y como ustedes comprenderán en este terreno de las apreciaciones subjetivas todos hubiéramos podido dar razones atendibles que hubieran prolongado la discusión cuanto se hubiese querido.

El problema hullero es el que más interesa, porque existe una posibilidad de huelga general y si ésta se produjera el Gobierno tiene dos caminos a seguir que pudiéramos llamar heroicos: o una reunión del pleno de las Cortes o la aplicación del artículo 114 de la Constitución, cuya oportunidad ha reconocido el señor Prieto, lo que permite al Gobierno habilitar por decreto créditos extraordinarios en determinados casos graves, que se enumeran, y uno de los cuales es el de posible perturbación del Orden público.

El Gobierno no ha decidido todavía cual de estos caminos ha de seguir; pero es muy posible que se ponga en práctica el de aplicar el artículo 14.

Dijo después el señor Samper que los socialistas estaban inclinados a votar lo del crédito hullero, pero

no querían contradecir su propia tesis de carácter general sobre la competencia de la Diputación permanente.

En vista de la situación de unos y otros—terminó diciendo el jefe del Gobierno—y como el problema al que había que llegar fatalmente era al de la falta de número, yo indiqué al presidente de la Cámara que buscara una solución y el señor Alba entendió que la única era la de suspender la reunión.

AL SEÑOR ALBA NO LE PARECE PROBABLE QUE SE VUELVA A REUNIR LA DIPUTACION PERMANENTE

El presidente de la Cámara recibió a los periodistas y éstos le preguntaron si volvería a reunirse la Diputación permanente.

No parece probable—contestó—El crédito para resolver el problema hullero lo puede arbitrar el Gobierno con arreglo a los preceptos de la Constitución y a la ley de Contabilidad, y los otros dos asuntos eran reproducción exacta de proyectos de ley ya presentados a la Cámara, que no sé hasta qué punto puede intervenir en ellos la Diputación permanente.

Con arreglo a la Constitución y a los acuerdos de la anterior Diputación permanente, el Gobierno puede solicitar de ella la concesión de autorizaciones.

Se trata de proyectos de ley, alguno de ellos tiene hasta veinte artículos y la comisión no puede entrar en una discusión como lo pudiera hacer el Parlamento, ya que en ella no cabe presentar enmiendas, como se hace en la Cámara.

Dijo también el señor Alba que le interesaba que hicieran saber que nada más lejos de la intención de la mesa de la Cámara el producir la más leve molestia a la minoría vasconavarra.

Ya se dijo—añadió—que por exceder en uno el número de representantes de la Diputación permanente, había que hacer una eliminación y teniendo en cuenta que la minoría vasca se hallaba ausente, se creyó que no resultaría violento para el señor Horn el suprimirle de ella.

Cuando se vuelvan a reunir las Cortes, habrá que hacer un nuevo acoplamiento para repartir las representaciones más proporcionalmente.

Consejo de Ministros

El Gobierno estuvo esta mañana reunido en Consejo desde las diez hasta las dos de la tarde.

A la salida preguntaron los periodistas al ministro de Hacienda si se había tratado de la fórmula para solucionar el problema del paro obrero.

El señor Marraco contestó que efectivamente se había hablado de este asunto, pero sin llegarse a un acuerdo definitivo por no haber estudiado todos los ministros el problema.

En el Consejo del próximo jueves seguiremos el estudio de dicho asunto y tal vez esa día pueda recaer solución definitiva.

Nota oficiosa

Como de costumbre se facilitó a los periodistas la siguiente nota oficiosa:

delas provincias, acomodadas a las modalidades de aquella plaza.

Ampliando hasta el 1 de Agosto el plazo para la publicación del nuevo censo electoral.

Justicia: Varios expedientes de trámite. Instrucción Pública: Aprobando los proyectos para construcción de varios escuelas.

Trabajo: Dió cuenta el ministro del estado de las gestiones en curso para cumplimentar la ley sobre el paro obrero.

Concediendo la Gran Cruz de Beneficencia con carácter colectivo al cuerpo de Bomberos de Madrid.

Industria: Sometiéndolo al régimen de contingentes la importación de madera en régimen de admisión temporal.

Estado: Trasladando a Dublin al cónsul general de España electo de Lisboa con categoría de ministro plenipotenciario de segunda clase a don Plácido Alvarez Bulla.

Concediendo la Banda de la Orden de la República al exministro francés y presidente de la Conferencia del Trabajo de Ginebra Mr. Tuston y a don Luis Texiear, embajador y secretario general de Negocios Extranjeros de Portugal.

Idem ídem la Cruz de Isabel la Católica al exdiputado a Cortes don Juan Pubill.

Guerra: Concesión de cruces del Mérito Militar a suboficiales y jefes de tropa de las cuartas región, que intervinieron en los sucesos registrados en Cataluña los días 8 y 10 de Enero de 1933, que fueron declarados como hechos de Guerra.

Disponiendo que el general don Manuel de la Vega Falla, cese en el cargo de segundo jefe del Estado Mayor Central.

Obras Públicas: Subasta de las obras del dique del puerto de Portolobos (Pontevedra).

Marina: Prorrogando hasta el 31 de Enero las órdenes ministeriales referentes al convenio provisional con la Compañía Trasatlántica en las líneas una, tres y cuatro de servicios trasoceánicos.

A la salida del Consejo

Al abandonar la Presidencia el ministro de la Guerra conversó con los periodistas y refiriéndose al arresto impuesto al general Gil Yuste, por un artículo publicado en "Informaciones", dijo que tiene el propósito de dictar una disposición para acabar con la intromisión de los militares en asuntos políticos.

El señor Samper manifestó que el Consejo había estado dedicado con preferencia a presupuestos.

Le preguntaron los periodistas si se había ocupado el Consejo de la reposición de funcionarios, contestando que no, porque dicho asunto lo tienen en estudio los ministros.

El de Hacienda manifestó que había recibido telegramas de Bancos y entidades de provincias lamentándose de que la próxima emisión de obligaciones del Tesoro había quedado limitada a Madrid, temiendo que esto pueda servir de precedente en lo sucesivo.

El señor Marraco añadió que no había tal peligro, puesto que si ahora la emisión quedaba circunscrita a Madrid era debido a la escasa importancia de la operación.

De Barcelona

ACCIDENTE DE AVIACION.— UN TENIENTE MUERTO.

Cerca de la una de la tarde el teniente don José Sandoval, tripulando el hidro "Maxim número 9", se elevó frente al hangar de la Aeronáutica naval.

Al despegar una violenta ráfaga de viento lanzó el aparato contra los depósitos de mejillones, chocando contra un mástil y cayendo al agua.

Rápidamente acudieron varias embarcaciones que lograron extraer con vida al señor Sandoval, trasladándolo a la enfermería de la Aeronáutica, donde falleció a los pocos momentos.

HALLAZGO DE UN CADAVER.

En la carretera de Manresa a Berga, fué encontrado el cadáver de Juan Torres, que presentaba varias heridas de arma de fuego.

(SERVICIO ESPECIAL) Los valores extranjeros

Centro Oficial de Contratación de Moneda.—Madrid

Cierre del día 17 de Julio de 1934

Table with exchange rates for Francos, Libras, Francos Suizos, Liras, Dollars, Francos Belgas, Floines, Reichsmark, Coronas Checas.

Información facilitada por el BANCO DE CASTELLÓN

AL CERRAR

Un joven ahogado en el mar

Esta tarde, alrededor de las cuatro, ha aparecido flotando sobre la superficie del agua y entre las rocas de la escollera de Poniente, el cadáver de un joven.

El primero en verlo ha sido María Miral Capdevila, la cual lo puso en conocimiento de los pescadores Ramón Nicolau Fraga y Ramón Nicolau Beltrán, quienes con ayuda de varios vecinos más han procedido a la extracción del cadáver.

Rápidamente han acudido los doctores don Pedro del Pino y don José de la Huerta, los cuales no han podido hacer nada más que certificar la defunción.

El desgraciado joven ha resultado ser José Tena Casanueva, de 15 años de edad, hijo de doña Trinidad Casanueva, viuda, con residencia en el caserío del Grao.

El cadáver del desgraciado joven ha quedado envuelto en una tela junto a las oficinas del Puerto, hasta que llegue el Juzgado.

Se vende coche Renault, 12 HP

seis cilindros. conducción interior como nuevo. Verdadera oportunidad. Razón: Garage Castellón, Herrero 23, teléfono 205

Advertisement for Banco de Castellón, including details about capital (20,000,000 pesetas), services (discounts, loans, deposits), and branches (Castellón, Almazora, Vinaroz).

Advertisement for HIPOFOSFITOS SALUD, featuring a portrait of a man and text describing the benefits of the product for various ailments like anemia and nervousness.

Advertisement for D. LEUCADIA SABATER ASENCIO, announcing her death and funeral arrangements.

Advertisement for '¿CALLOS?' (Calluses) using a 'MAGIC OINTMENT' (UNGÜENTO MÁGICO) for relief.

## DEPORTES

### CICLISMO

#### LA GRAN CARRERA DE LA PEÑA CICLISTA CASTELLÓN

El próximo día 22 del corriente, a las ocho de la mañana se celebrará una carrera, con el siguiente itinerario.

Castellón, Almazora, por la Cosa a Castellón, Benicassim, Oropesa, Torrealba, y regreso. Salida del Local del Club, Ronda Mijares, números 8 y 10.

La lista de premios es importante, regalándose además de las premios en metálico valiosos objetos de arte.

Para esta prueba la inscripción queda abierta a partir de hoy en el "Bar Castellón" Ronda de la Magdalena números 8 y 10, mediante la entrega de dos pesetas, siendo reembolsable una a la devolución del dorsal.—SPRINT.

#### La Vuelta a Francia

#### LA ETAPA DE AYER

La clasificación de la 12 etapa, corrida ayer es la siguiente: Lapebie, francés, 6-49-29.

- Stoepel, alemán.
- Mollnar.
- Bonduel.
- Louviot.
- Exequo LeGreves.
- Level.
- Trueba, mismo tiempo.
- Cañardo.
- Ezquerria.
- Magne.

22.—Martano. Luciano Montero empleó 6 horas 53 minutos y 20 segundos.

#### CLASIFICACION GENERAL

- Después de las doce etapas la clasificación es la siguiente:
- 1.—Magne, 79-23-34.
  - 2.—Martano, 72-26-31.
  - 3.—Vietro, 79-53-25.
  - 4.—Vervaecke, 79-58-15.
  - 5.—Lapebie, 79-58-48.
  - 6.—Morelli, 80-0-16.
  - 7.—TRUEBA, 80-5-17.
  - 8.—CAÑARDO, 80-13-28.
  - 9.—Geyer, 80-14-6.
  - 10.—Speicher, 80-16-13.
  - 14.—EZQUERRA, 80-37-35.

#### CLASIFICACION POR NACIONES

- 1.—Francia.
- 2.—España.
- 3.—Italia.
- 4.—Alemania.
- 5.—Bélgica.

#### CLASIFICACION DEL GRAN PREMIO DE LA MONTAÑA

- 1.—Ezquerria.
- 2.—Trueba.
- 3.—Vietro.

#### Día Religioso

##### SANTOS DE MAÑANA

Santos Camilo de Leis, fundador; Federico, obispo; Gundena, Marina, vírgenes; Emilliano, Sinfrosa y sus siete hijos, mártires; Materno, Filastrio, Arnulfo, Bruno, Rufio, obispos. Oficio y Misa: De San Camilo de Leis, confesor. Doble, blanco. Conmemoración de Santa Sinfrosa y sus siete hijos.

## GOYA

#### PARA HOY En la Terraza

##### Suerte de marino

Por Jimmy Durante

##### Sherlock Holmes

Por Olivé Brook

#### Asociación Castello

##### comde de Caridad

##### COMIDA DE AYER

##### Olla de la Plana

	SERVIDA EN RACIONES
A inscriptos	96
no idem	0
transeuntes	12
56 niños con media ración	16
<b>TOTAL</b>	<b>124</b>

##### CENA DE AYER

##### Ración de alubias con carne

	SERVIDA EN RACIONES
A inscriptos	79
no idem	0
transeuntes	12
36 niños con media ración	16
<b>TOTAL</b>	<b>107</b>

## Radio Valencia

#### PROGRAMA PARA HOY

A las 21: Apertura de la Estación. Noticias bursátiles. Noticias de prensa. Selección de la ópera de Massenet, "Werther". Noticias.

A las 24: Cierre de la Estación.

## Radio Madrid

A las 21: Campanadas de Gobernación.

A las 22: "La Palabra". Concierto variado.

El sexteto.

A las 23:45: "La Palabra".

24: Campanadas de Gobernación.

## Radio Barcelona

A las 21: Campanadas horarias de la Catedral. Parte del Servicio Meteorológico de Cataluña. Estado del tiempo en Cataluña, en el mar y en las rutas aéreas.

21:10: Amenidades artísticas.

21:40 Recital de guitarra, por Rosa Rodés.

22:10: La orquesta.

23: Recital de canto, por Anita Reuil.

23:30: Discos.

Noticias de última hora, servicio directo de Unión Radio Valencia.

A las 23: Cierre de la Estación.

## LUBRIFICANTES



### El estreñimiento

por acentuado y crónico que se corrige con el uso del

## LAXORENA

no molesta y obra hasta en los casos rebeldes.

Sobre, con dosis purgante, 0'30 pesetas.

Caja de 50 comprimidos, dos pesetas.

Venta en farmacias.

DEPOSITO: CENTRO FARMACEUTICO VALENCIANO. — Valencia

AGENCIA: CALLE MAYOR NUM. 7

## Radio PILOT

es garantía  
Veá modelos 1934

## Gramófonos Discos

Regal - Odeón  
Parlophón

## Perfumería

Productos de belleza y tocador

Gran variedad en perfumes a granel

## Electricidad

Lámparas bronce Apliques-Portátiles

Arte--Modernismo Instalaciones eléctricas

## Vicente García

Gasset, 11

Castellón

## Dr. Juan B. Flors Goterris

De la Clínica de enfermedades del aparato digestivo y de la nutrición del Hospital de la Sta Cruz y S. Pablo de Barcelona

Especialista en enfermedades del estómago, hígado e intestinos. Nutrición Rayos X — Diatermia

Asensi, 22 - Tel. 377  
CASTELLÓN



He aquí una oferta excepcional que sólo Philips puede hacer.

Usted posee un receptor miniatura universal con el que seguramente oye bastante deficientemente las emisoras, en una palabra, con el que todavía no sabe lo que es la radio. Seguramente usted ha pensado en cambiar este receptor, pero tropieza con la dificultad que nadie lo quiere.

Entréguelo en cualquiera de las Representaciones Oficiales Philips y le abonarán por el 100 pesetas, entregándole a cambio un novísimo receptor Philips a «Superinductancia» tipo 834, para ondas cortas y largas, con el que podrá usted captar más de 30 emisoras diferentes, que le servirá para escuchar la emisora nacional de onda larga que en un plazo próximo se ha de instalar en Madrid, y que le dará un perfecto servicio en todo tiempo, pues no en vano es un aparato marca Philips, que garantiza su funcionamiento

834

A «SUPERINDUCTANCIA»

# PHILIPS

ONDAS CORTAS Y LARGAS

Representante oficial: RICARDO CARO

## A los agricultores

Un gran mejoramiento de los frutos y principalmente de la naranja, se obtiene de la manera más segura y más económica, abonando con

## Bagazos de Ricino y de Colza



Marca EL LEON

Informes, muestras, et cetera

### UNIÓN GODOL

Gozález Hermá, 132. Apartado 30. Tel. 106.—CASTELLÓN

## ¿Padecéis estreñimiento? PARA NIÑOS, ADULTOS Y ANCIANOS TABLETAS CASTELLÓ

DE VENTA:

En las principales farmacias

## ¿Un nuevo y sensacional aparato!

3 instrumentos en uno!

La nueva Electrola N.º 57 de la "Voz de su Amo" para 1931, ha venido a revolucionar el mercado con sus innovaciones. Es al mismo tiempo que Gramola aparato de Radio y además por medio de un dispositivo especial puede impresionar discos en su casa

DE TONALIDAD POTENTE Y SIN DISTORSIONES Y CON REGULADOR DE Matices TONALES

Como Radio es de circuitos sintonizados con cuatro Radiadores de rejilla blindado. De gran sensibilidad y selectividad, y la sintonización es en línea recta, controlada con un solo mando

La Benvera, Colón 4



PAPEL DE FUMAR

# BAMBU